

Señores  
LEME ENGENHARIA LTDA.  
Padre Aguirre 17-50 y Heroes de Verdeloma  
Ciudad.-

Presento ante ustedes un informe de las actividades y operaciones realizadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Entre las principales actividades encontramos:

1. La terminación y liquidación de la fiscalización del Proyecto Hidroeléctrico Multipropósito Baba, en el que la empresa tenía una participación, como asociada al consorcio Lemecam.
2. La firma del contrato para la fiscalización de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Sopladora, formando parte del Consorcio Consultor Hidroaustral, que tendrá una duración de 5 años.
3. La empresa a realizado de estudios de Proyectos pequeños como: la Consultoría para la Modernización DCS.
4. No han habido irregularidades, conocimiento o sospecha de fraude que afecte a la compañía y que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y control interno o que pudieran tener un efecto de carácter significativo sobre los estados financieros.
5. No existen comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en la presentación de información financiera que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.
6. No existen violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deben considerarse para revelarse en los estados financieros o como base para registrar una pérdida contingente.
7. Hemos puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y la documentación de respaldo correspondiente al ejercicio 2011 así como también los informes de los auditores externos en lo que respecta a certificación de gastos, precios de transferencia entre otros.
8. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto de la identificación de partes relacionadas. Tanto de cuentas por pagar o por cobrar, que incluyen ventas, compras, préstamos, transferencias, garantías, etc.
9. Los estados financieros están libres de representaciones erróneas y de carácter significativo, incluyendo omisiones.

**LEME ENGENHARIA LTDA – SUCURSAL ECUADOR**

Calle Padre Aguirre, 17-50 y Heroes de Verdeloma – Cuenca – Ecuador

Fone/Fax: +593 07 284-5495

[www.leme.com.br](http://www.leme.com.br)

10. LEME ENGENHARIA LTDA. ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
11. No existen reclamos o multas no iniciados que nuestros abogados no hayan informado que tienen probabilidad de iniciarse y que deben ser revelados, ni se espera recibir ningún reclamo en conexión con algún posible litigio.
12. LEME ENGENHARIA LTDA. ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:
13. Los estados financieros surgen de los registros contables de la compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS, desde el ejercicio económico 2011
14. Se encuentra reflejado en los estados financieros el impuesto a la renta causado de LEME ENGENHARIA LTDA.
15. Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y del impuesto al valor agregado y se han practicado y pagado las retenciones que está obligada la compañía, en calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.
16. No tenemos conocimiento o indicio de cualquier hecho o condición que cuestione la continuidad de la Compañía como negocio en marcha.
17. LEME ENGENHARIA LTDA. tiene controles internos suficientes para prevenir el uso indebido de servicios (lavado de dinero) y están en conocimiento del personal responsable.

Atentamente,

X 

Ing. Nelson Efraim Medina Hidalgo

CI: 1701758797

Representante Legal.

**LEME ENGENHARIA LTDA – SUCURSAL ECUADOR**

Calle Padre Aguirre, 17-50 y Heroes de Verdeloma – Cuenca – Ecuador

Fone/Fax: +593 07 284-5495

[www.leme.com.br](http://www.leme.com.br)